



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo D.A N.º 035/2018

# **MEMORANDO**

A:

Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

DE:

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani

FECHA:

12/02/2018

OBJETO:

Remitir formulario de Informe Final de Misión

Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático del decano, vicedecano y director académico, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

EXPENSIVE Nº: 648/18

Fecha: 13/02/18 Hora:12:16

Firma: U.C.

Aciar. de Firma: U.C. Y.L.

# FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION\*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)\*\*

### LEY Nº 5189

### INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Antonio Kiernyezny Rovate	Decano	1.386.009	Jumpy
	Einer Osvaldo Moreira	Director Académico	3.842.218	Jolis
	Oscar Amelio Galeano Arzamendia	Vicedecano	420.884	DO -
5.	Resolución de Viático Nº: 001/2018	Fecha de la Resolución: 06	5/02/2018	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnacion a Asuncion y	viceversa	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Doctores en Educación y el		
	Período de la Comisión:		Hasta: 08/02/20	a.
8.		el salór Desde: 07/12/2018	2 ( ) 2 ( )	a.
8.	Período de la Comisión:	el salór Desde: 07/12/2018	Hasta: 08/02/20	a.
8. 9. N°	Período de la Comisión: Chofer designado (Si el medio de traslado es instit	Desde: 07/12/2018 ucional):	Hasta: 08/02/20	a. 018



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaran



Encarnación, 06 de febrero de 2018.-

### RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM Nº 001/2018.-

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018" y el Decreto Nº 8452/2018 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, la Resolución REC Nº 021/2006 "modifica el Art. 1º de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" al funcionario de la Institución".-

#### POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

#### RESUELVE:

1º AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I N°	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto				
Antonio Kiernyezny Rovate	1.386.009	Decano						Para asistir a una reunión con el fin de dialogar con	reunión con el fin de	840.000
Oscar Amelio Galeano Arzamendia	420.884	Vicedecano	07 y 08 de febrero de 2018	Encarnación a Asunción y viceversa	profesionales Doctores en Educación y el Ministerio de	840.000				
Einer Osvaldo Moreira López	3.842.218	Director Académico			Educación y Ciencias, en el salón auditorio Prodepa	840.000,-				
TOTAL GENERA	L					2.520.000				

2º COMBON AR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Lac Noelia Lischuk Baran Secretaria General

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani

of Dr. Antonio Kiernyezny Rovate

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani

Abog. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta 1 - Teléf.: 071 207454 - Web: www.humanidades.uni.edu.py

#### Ultima:

Resultado del Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de la Facultad de Humanidades











OTICIAS V CONTACTO V Pronóstico

> Hoy Mai 21°C 15 km/h 29°|19° 31°

#### Eventos



Revista Informativa de la UNI



Aradomico

# Facultad de Humanidades presente en convocatoria a Doctores en Educación

🗂 9 febrero, 2018 🛔 DCOM 🗩 0 comentarios

El auditorio principal del Centro de Educación Permanente de la capital del país, PRODEPA, fue el lugar elegido por el Dr. Raúl Aguilera, Ministro de Educación y Ciencias de nuestro país para un encuentro con Doctores de Educación de nuestro país.

Varios fueron los ejes desarrollados en esta oportunidad y todo se sintetizó en la intención de la construcción de un consenso de lineamiento para iniciar las tareas de una nueva REFORMA EDUCATIVA en Paraguay.

Por parte de la UNI, estuvieron presentes, el Dr. Antonio Kiernyezny, decano de la Facultad de Humanidades, Dr. Oscar Galeano, Vicedecano, Dr. Osvaldo Moreira, Director Pedagógico.

Por el Departamento de Itapúa, lo hizo igualmente la Mg. Cristina Madrazo de Ojeda, Secretaria de Educación del Gobierno Departamental. Asimismo, la Dra. Dina Matiauda, Miembro del Consejo Directivo de ANEAES, entre otros destacados profesionales de la región.

integral y lo que también se pretende con este encuentro es lograr una gran consulta y además con gremios, también el estamento estudiantil, asimismo, referentes culturales, investigadores y DOCTORES EN EDUCACIÓN como en este caso. Éstos, dijo el Ministro, actualmente están fuera del padrón del MEC.

Posteriormente, se desarrolló una amplia participación de los profesionales presentes, donde todos coincidieron en la necesidad de reformar el sistema educativo nacional, con una amplia participación, con un sinceramiento de las fortalezas y debilidades.

El propio Dr. Raúl Aguilera ofició de moderador, escuchándose exposiciones de alto nivel de todo tipo.

Posteriormente, se procedió a la firma de un manifiesto por parte de los Doctores en Educación.

En dicho comunicado, teniendo en cuenta la Ley No. 130, promulgada en enero del año 1990, más la Ley General de Educación Nº. 1264 del año 1998, afirma que se torna perentoria la realización de UNA CONSULTA NACIONAL, y la necesidad de una Revisión Integral de procesos pedagógicos, técnicos, administrativos y Jegales de la actual reforma educativa, entre otros puntos como conclusión de este encuentro.



Jente: Facultad de Humanidades

Comparte esto:











Sé el primero en decir que te gusta.

Ir al Indice de Revistas...

#### Últimos videos







Ir a Galería de Vídeos...

Enlaces

← Taller de difusión para postulación de Proyectos I+D

Resultado del Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de la Facultad de Humanidades →



Resultados del 2º
Concurso de Títulos,
Méritos y Aptitudes
para Profesor
Encargado de
Cátedra de la FaCEA

2 febrero, 2018 • 0



Nuevos profesionales egresan de la UNI Sede Natalio



Ensayo General para el acto de graduación UNI Campus Encarnación

🗂 13 diciembre, 2017 🏓 0

	~ 1	11		

Deja un comentario		
Tu dirección de correo electrónico no será pu marcados con *	iblicada. Los campos obliga	atorios están
Comentario		
Nombre *		
Correo electrónico *		
Web		
Publicar comentario		
Recibir un email con los siguientes comer	ntarios a esta entrada.	
Recibir un email con cada nueva entrada.		
Bibliotecas Virtuales:	Enlaces afines:	Universidades:

http://uni.edu.py/2018/02/09/facultad-de-humanidades-presente-en-convocatoria-a-doctores-en-educacion/





Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo D.A N.º 043/2018

# **MEMORANDO**

A:

Prof. Ing. Hildegardo Gonzalez Irala, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

DE:

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarant

FECHA:

27/02/2018

**OBJETO:** 

Remitir formulario de Informe Final de Misión

Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático de los funcionarios **Antonio Kiernyezny** Decano y **Oscar Galeano** Vicedecano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. -

ación

Example 100/18 Hora: 14:16.

Action do name luction from Agrical Action do name luction from Agricultural Agri

# FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION\* (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)\*\*

### LEY Nº 5189

### INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Antonio Kiernyezny Rovate	Decano	1.386.009	Signifo
	Oscar Amelio Galeano Arzamendia	Vicedecano	420.884	
5.	Resolución de Viático Nº: 002/2018	Fecha de la Resolución: 23	3/02/2018	
5.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnacion a Asuncion y	viceversa	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		en general del di ller de Oratoria.	strito de Itapúa Poty:
0	Período de la Comisión:	Desde: 24/02/2018	Hasta: 24/02/2	2018
).				
_	Chofer designado (Si el medio de traslado es institu	ucional):		
8. 9. N°		ucional):	Entidad o	empresa visitada
9. N°	Chofer designado (Si el medio de traslado es institu	rsitaria con estudiantes y		empresa visitada
No.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institu  Actividad/es***  para desarrollar actividades de extensión univer comunidad en general del distrito de Itapúa Po	rsitaria con estudiantes y		



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarar



Encarnación, 23 de febrero de 2018.-

### RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM Nº 002/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONA AL DECANO Y VICEDECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD".

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018" y el Decreto Nº 8452/2018 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, la Resolución REC Nº 021/2006 "modifica el Art. 1º de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" al funcionario de la Institución".-

#### POR TANTO:

#### RESUELVE:

1º AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I Nº	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto
Antonio Kiernyezny Rovate	1.386.009	Decano	24 de	Encarnación	Para desarrollar actividades de extensión universitaria con	140.000
Oscar Amelio Galeano Arzamendia	420.884	Vicedecano	febrero de 2018	a Itapúa Poty y viceversa	estudiantes y comunidad en general del Distrito de Itapúa Poty: Taller de Oratoria	140.000
TOTAL GENERAL	L -					280.000

2º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán

Secretaria General

Wamanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate

Decano

Maculast de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ



#### **INFORME**

AI:

Decano, Facultad de Humanidades, Dr. Antonio Kiernyezny

Del:

Dr. Oscar Galeano, Vicedecano.

Referencia:

Informe, sobre presencia en Itapúa Poty, Curso de Extensión Universitaria.

Fecha:

27 de febrero 2018.

### "Oratoria Eficaz", por parte de la UNI a través de Humanidades en Itapúa Poty

Oportunidad de la presencia de una importante comitiva encabezada por el Ing. Hildegardo González, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa en Itapúa Poty, varios fueron los planes establecidos por parte de la UNI, para la comunidad educativa de sector.

Una de esas acciones de Extensión Universitaria, en menos de 15 días de dicha visita, fue la materialización de un curso sobre Oratoria para los alumnos de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, de las carreras de Bilingüismo y Ciencias de la Educación.

Como cumplimiento a esas acciones, a través de la Facultad de Humanidades, en la jornada del sábado 24 de febrero, desde las 08.00 hasta las 13.00 horas los alumnos compartieron con una comitiva llegada para el efecto, el Dr. Antonio Kiernyezny, Decano, el Dr. Oscar Galeano, Vicedecano y el instructor Dr. Gustavo Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

El desarrollo del referido curso marcó una gran interactividad y la presencia masiva de alumnos y alumnos de Humanidades.

Este curso de capacitación contó con el apoyo decidido de la Intendencia Municipal de Itapúa Poty, pues desde el inicio hasta la culminación fue acompañado del Prof. Milciades Benítez, Intendente Municipal, el Prof. José Cardozo Ríos encargado de despacho del Colegio Dr. Blas Garay, donde la UNI desarrolla los cursos y la Lic. Isabeliana Bogado Mereles, quien asumirá el cargo de directora de esta institución el 1 de marzo próximo, ganadora del reciente Concurso.

Quienes tomaron parte de este curso apreciaron la gran capacidad del Dr. Gustavo Miranda, de amplia trayectoria en cursos de esta naturaleza y lo dinámico y participativo del curso.







Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo D.A N.º 048/2017

# **MEMORANDO**

A:

Prof. Ing. Hildegardo Gonzalez Irala, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

DE:

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Deliano

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guard

FECHA:

01/03/2018

OBJETO:

Remitir formulario de Informe Final de Misión

Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático del funcionario Marcos Antonio Gómez, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SACHETARIA GENERAL
BHISA DE ENTRADA

EXPENSADE INTRADA

EXPENSADE INTRADA

FIRMA:

Acido, de Froja AMUID.

ACIDO, de Froja AMUID.

# FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION\* (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)\*\*

### LEY Nº 5189

### INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Marcos Antonio Gomez  Secretario  4.855.474  5. Resolución de Viático №: 004/2018  6. Destino de la Comisión de Servicio:  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Período de la Comisión:  Desde: 28/02/2018  Hasta: 28/02/2018  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Contraloria General de la republica  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Contraloria General de la republica  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Contraloria General de la republica  Contraloria General de la republica	1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:		
6. Destino de la Comisión de Servicio:  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republ.  8. Período de la Comisión:  9. Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):  Nº Actividad/es***  Entidad o empresa visitada  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Contraloria General de la republica  Contraloria General de la republica  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Contraloria General de la republica		Marcos Antonio Gomez	secretario	4.855.474	(a)		
6. Destino de la Comisión de Servicio:  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republ.  8. Período de la Comisión:  9. Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):  Nº Actividad/es***  Entidad o empresa visitada  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Contraloria General de la republica  Contraloria General de la republica  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Contraloria General de la republica	5.	Resolución de Viático Nº: 004/2018	Fecha de la Resolución: 2	Fecha de la Resolución: 27/02/2018			
8. Período de la Comisión: 9. Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Nº Actividad/es***  Entidad o empresa visitada  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Aprobado por:  Dir. Gral. de Administración y Finanzas		Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnacion a Asuncion y				
9. Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):  Nº Actividad/es***  Entidad o empresa visitada  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Aprobado por:  Dir. Gral. de Administración y Finanzas	7.	Motivo de la Comisión de Servicio:					
Actividad/es***  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Contraloria General de la republica  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica	8.	Período de la Comisión:		Hasta: 28/02/2	018		
Para entregar documentos en la Contraloria General de la republica  Aprobado por:  Dir. Gral. de Administración y Finanzas	9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es instit	tucional):				
Aprobado por:  Dir. Gral. de Administración y Finanzas	Nº	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada			
Dir. Gral. de Administración y Finanzas		Para entregar documentos en la Contraloria G	eneral de la republica				
C.I.N°: 832.972		O w					
		C.I.N°: 832.972					



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaran



Encarnación, 27 de febrero de 2018.-

### RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM Nº 004/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONA AL FUNCIONARIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD".-

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al Univ. Marcos Antonio Gómez, Secretario del Departamento Administrativo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quien se trasladará desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción y viceversa, para entregar documentos en la Contraloría General de la República.-----

La Ley Nº 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018" y el Decreto Nº 8452/2018 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, la Resolución REC Nº 021/2006 "modifica el Art. 1º de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" al funcionario de la Institución".-

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.----

#### POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:--

### RESUELVE:

1º AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I N°	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto
Marcos Antonio Gómez	4.855.474	Secretario	28 de febrero de 2018	Encarnación a Asunción y viceversa	Para entregar documentos en la Contraloría General de la República	350.000
TOTAL GENERA	L					350.000

2º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Lic. Noelia Lischuk Baran Secretaria General

ProfaDr. Anto

nio Kiernyezny Rovate Decano

de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani

CONTRACTOR CERNERS

DE DE REPLATOR

ARAGION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SE GUN LEY Nº E. 033/4
CONSTANCIA DE RECEPCION

JULIA BUNDIO ALEJANDRO AVALOS GALEANO

JEGHA DE PRESENTACION GCR. (0.173/2018 10.43)

JULIARIO DIS OSCAR LEONARDO ALAREZ FERRITRA

JA65529

JULIARIO DIS OSCAR LEONARDO ALAREZ FERRITRA

MOTAVO DEI PRESENTACION (ASUNCIONAL GARGO)

DA TOS L'AEGRA LES DEL EUNCIONARIO

DA TOS L'AEGRA LES DEL EUNCIONARIO

DAD NACIONAL DE TAPUA EDUCATIVA PROFESOR

JACONACIONAL DE TAPUA EDUCATIVA PROFESOR

DEUDARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DEFUNCIONARIOS Y EMPLEATICO PUBLICOS RECUNIDOS SASCIONARIOS CONSTANCIA DE RECERCIÓN

EUNCIONARIO. MAN DARAO SEMENUMERRADEROZIO

EUNCIONARIO. MAN DARAO SEMENUMERRADEROZIO

EUNCIONARIO. MAN DARAO SEMENUMERRADEROZIO

EUNCIONARIO. MAN DARAO SEMENUMERRADEROZIO

EL JOURNO DE RESENTACIONA ASUNCIONAL CARROS

EMAIL VIIIA SERBIRI/HORIANI CON MOTIVO DE RESENTACION ASUNCIONAL CARROS

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

UNIVERSIDAD COMPIONADO CARCOSOS

UNIVERSIDAD COMPIONADO CARCOSOS

UNIVERSIDAD COMPIONADO COMP